

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Agosto 29 del 2003.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

LORZA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "LORZA S.A.". De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No 90.f.5. 3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el primero de Enero al 31 de Diciembre del 2002 con el siguiente contenido:

- a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.
- b.- La actividad empresarial y su desenvolvimiento no han sido satisfactorio
- c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.
- d.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas no fueron cumplidas oportunamente.
- e.- Finalmente recomiendo y solicito a al Junta General de Socios que para el próximo ejercicio económico reactivar la compañía .

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



Tanios Safi Safi
Gerente General



29 AGO. 2003